

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE DECLARACIONES DE
SITUACION PATRIMONIAL PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO
DE HIDALGO.**

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

RESPONSABLE Y DOMICILIO

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH), es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados a través del Órgano Interno de Control.

DATOS RECABADOS Y FINALIDAD

Los datos personales recabados a través de las declaraciones patrimoniales de situación patrimonial se utilizarán para llevar a cabo un control de las personas servidoras públicas obligadas a presentar declaraciones patrimoniales y de Intereses conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y el artículo 69 fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

MECANISMOS DE ACCIÓN

En caso de no estar de acuerdo con dicho tratamiento, puede ejercer sus derechos ARCO ante este Instituto en sus instalaciones físicas o a los correo electrónico instaccesohidalgo@itaih.org.mx, o bien a los teléfonos 800 700 4678 ó 771 718 5601 ext 127 ó 105 en un horario de atención de lunes a viernes de 8:30 a 16:30 Hrs.

El presente aviso de privacidad simplificado y el integral estarán disponibles en <http://www.itaih.org.mx/PAGINAS/AVISO%20PRIVACIDAD.html> para su consulta.